

EXPEDIENTE N° 0011620/2016

VISTA

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios Dr. Luis Daniel Hocsman, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctorando ALEJANDRO JAVIER TONOLLI, titulada "Las estrategias de reproducción social campesina y los actores de intervención rural en tierras no irrigadas del Noreste de Mendoza", y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores Dres.: Denionisio Baranger, Patricia Silvia Propersi y Jorge Gabriel Foa Torres; y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Carlos Reboratti, Guillermo Ferrer y Elisa Cragnolino.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del doctorando ALEJANDRO JAVIER TONOLLI, a los profesores Dres.: Denionisio Baranger, Patricia Silvia Propersi y Jorge Gabriel Foa Torres; y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Carlos Reboratti, Guillermo Ferrer y Elisa Cragnolino.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO
DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 038/16



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba